



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE ESPAÑA



Un epistolario entre el poeta y el Duque de Sessa

La BNE adquiere 96 cartas escritas por el puño y letra de Lope de Vega

-23 de enero de 2018- La Biblioteca Nacional de España ha adquirido un epistolario compuesto por 117 cartas manuscritas dirigidas por Lope de Vega al Duque de Sessa fechadas a principios del siglo XVII, de las cuales 96 están escritas por el puño y letra del poeta y dramaturgo.

Se trata de una colección de cartas autógrafas de uno de los principales exponentes del Siglo de Oro y de la literatura española de todos los tiempos, con lo que su adquisición resulta de gran interés para la BNE. Este epistolario, que ya se puede consultar en la Biblioteca Digital Hispánica, se suma a otros escritos originales de Lope de Vega que ya custodia la Biblioteca Nacional, como el Códice Daza o el manuscrito de *La dama boba*, y aporta una información fundamental para el estudio de la vida personal y la obra del autor.

Los 117 documentos -96 son autógrafos fechados entre 1610 y 1614 y los 21 restantes, copias de cartas que en su momento escribió el dramaturgo- revelan la estrecha relación entre Lope de Vega y el VI Duque de Sessa, Luis Fernández de Córdoba y Aragón. Se conocen en 1605 y desde 1607, el poeta trabajará como secretario para la casa de Sessa. Lope, veinte años mayor que el Duque, ya había trabajado antes como secretario de un aristócrata y de hecho este oficio, junto a la venta de comedias, constituyeron sus principales fuentes de ingresos. La amistad durará hasta la muerte de Lope, cuyo entierro será costado por el noble.

La lectura de estas epístolas muestra al Lope de Vega más desconocido y ofrece una imagen del escritor muy distinta a la que se aprecia en sus obras: el autor informa a su señor de las cartas que ha podido despachar y de las que no, utilizando muy a menudo la excusa de su mala salud como motivo para no cumplir con todas sus obligaciones; Lope le habla al Duque sobre los viajes que realiza, las corridas de toros y fiestas a las que asiste...

Llama la atención el servilismo con el que el poeta se dirige al noble, aunque este tono sea probablemente el lenguaje con el que los criados se dirigían a los señores a los que servían. Un ejemplo de ello es la carta número 50: "Yo venero a vuestra excelencia como el cielo y le amo más que a todo cuanto hay en la tierra y le deseo servir como a mi dueño y señor".

De secretario a consejero de asuntos amorosos

Cuando el autor de *El perro del hortelano* comienza su secretariado, se encarga de la correspondencia misiva: cartas particulares, gratulatorias, de pésame... Sin embargo, con el paso del tiempo, la confianza entre Lope y el Duque se va incrementando y empieza a redactar documentos de mayor trascendencia como memoriales de carácter político, algunos de ellos dirigidos al rey. Finalmente, el aristócrata acaba pidiendo al poeta que le escriba las cartas de amor que envía a sus amantes y que le aconseje en materia de asuntos amorosos.

En algunas cartas y dado el contenido sensible de algunas de ellas, el poeta manifiesta su temor por la pérdida de algunas misivas enviadas. Encontramos en las epístolas pasajes cargados de erotismo y también se aborda abiertamente el tema de la homosexualidad (carta número 7, fechada el día 6 de julio de 1614).

No obstante, Lope intenta eximirse en varias ocasiones de esta tarea, acosado por profundos dilemas morales, especialmente cuando se ordena sacerdote. Un ejemplo lo encontramos en la carta número 72: "Yo hablé a aquella persona señor excelentísimo y me dijo resueltamente buscarse otro confesor con tanta cólera como si le hubiera dicho que fuera hereje (...) No quiero yo parte de eso, sino servirle en cosas lícitas (...) Estos no son escrúpulos sino pecados para no hallar la gracia de Dios que es lo que yo ahora deseo". Este tormento y arrepentimiento quedarán reflejados en algunos sonetos de sus *Rimas sacras*.

La carta número 32, pese a tratarse de una copia, reviste un gran interés e incluso cierto halo de misterio. Es la única del epistolario que no está dirigida al Duque de Sessa y se desconoce el destinatario. Está fechada en agosto de 1604 y hace alusión a Don Quijote; sin embargo, esta referencia es anacrónica ya que la obra de Cervantes todavía no se había publicado en estas fechas. Por ello, el escrito ha sido estudiado por numerosos cervantistas y algunos como Alfonso Martín Jiménez sostienen que es la prueba de que existió un manuscrito de la primera parte de la obra que circuló previamente a su impresión por Juan de la Cuesta. Otros investigadores como Antonio Rey Hazas utilizan esta carta para teorizar

sobre una edición previa de El Quijote anterior a 1605, que se habría publicado como novela corta.

Las palabras de Lope de Vega en la carta sobre Don Quijote y Cervantes son prueba también de la conocida desavenencia entre ambos escritores: "De poetas, no digo: buen siglo es este. Muchos en çierne para el año que viene; pero ninguno hay tan malo como Cervantes ni tan necio que alabe a Don Quixote".

Las cartas de *Belardo*

Las cartas están cosidas en un tomo que carece de encuadernación por lo que no presenta ningún signo de singularización en lomo, cubiertas o guardas que ayude a identificarlo. No obstante, las cabezadas que se han conservado atestiguan una encuadernación contemporánea al manuscrito.

Las 117 misivas están numeradas y faltan la número 83 y la número 88. Las cartas 101 a 119, que son todas copias, están insertas entre las cartas 86 y 87. El orden en el tomo no es cronológico y no se ha podido deducir a qué criterio obedece su disposición.

En la página que hace de portada puede leerse: "Cartas y [billetes] de Belardo a Lucilo sobre diverssas matterias". Y a continuación "Pº Tomo". El nombre de Belardo alude a un pseudónimo o *alter ego* utilizado por Lope en algunas de sus obras como en la comedia *Belardo furioso*.

En cuanto a la tipología de las cartas, el propio título hace referencia a ello: cartas y billetes. Las primeras son epístolas más extensas mientras que las segundas son esquelas breves, rápidas y más concisas. Sobre que algunas estén fechadas y otras no, Agustín González de Amezúa, autor de *Epistolario de Lope de Vega Carpio* (1935) aclara que cuando el Duque se encontraba fuera de Madrid, las cartas iban con fecha, mientras que, cuando ambos estaban en la Corte, no consideraban necesario datarlas.

Seguramente se trate del primero de los ocho o nueve volúmenes de cartas manuscritas de Lope de Vega que se sabe que existieron y que pertenecieron al Archivo de la Casa de Sessa. Hasta la fecha solo están localizados dos: uno en el Museo Lázaro Galdiano (tomo 2º) y otro en la Real Academia Española (tomo 4º). Hasta ahora se desconocía el paradero de este primer tomo, pero sí se sabía de su existencia y también se conocía su contenido al existir copias posteriores, una de las cuales, realizada hacia el año 1863 por un bibliotecario llamado Isidoro Rosell, se conserva en la Biblioteca Nacional.

No se trata, por tanto, de un manuscrito inédito pero tiene gran valor bibliográfico, literario e histórico, ya que son documentos autógrafos de Lope de Vega. La compra de esta correspondencia a la familia de Bustos y Pardo Manuel de Villena permite, además, desde el punto de vista filológico la revisión de las ediciones anteriores del epistolario lopiano, pues la consulta de los originales posibilita estudiar las variantes genuinas del autor no recogidas en las copias y corregir errores presentes en estas últimas.

Para más información consulte:

[Cartas y \[billetes\] de Belardo a Lucilo sobre diverssas materias](#)

www.bne.es/es/AreaPrensa/
[@BNE biblioteca](#)
[Facebook BNE](#)

Gabinete de Prensa de la **Biblioteca Nacional de España (BNE)**

Telf.: 91 5168006 ó 17 ó 23 / Móvil: 650398867

gabinete.prensa@bne.es / comunicacion.bne@bne.es